



ACCURSIO DIP

**CONVOCATORIA DEL PRIMER PREMIO ACCURSIO  
"CASOS PRÁCTICOS INTERNACIONALES"**

- DICIEMBRE 2018 -

Por la presente se convoca el **PRIMER PREMIO ACCURSIO "CASOS PRÁCTICOS INTERNACIONALES"**. Los interesados pueden enviar sus respuestas al caso práctico planteado mediante archivo PDF a: [karras\(at\)accursio.com](mailto:karras(at)accursio.com). El plazo para enviar sus respuestas comienza el día 3 diciembre 2018 y finaliza el 22 diciembre 2018. La mejor solución tendrá como premio un generoso bote de "Mermelada K", elaborada artesanalmente, con dedicatoria personalizada.

**I PRIMER PREMIO ACCURSIO "CASOS PRÁCTICOS INTERNACIONALES" 2018.**

---

Un modesto cocinero de Granada, de nombre Cecilio, prepara sus deliciosos platos en exclusiva para dos restaurantes. Uno de ellos, llamado "Placer de Granada" se halla en la misma ciudad de Granada y el otro, llamado "Placer de Verona", se encuentra en la bella ciudad de Verona (Italia). Entre los platos exclusivos que prepara Cecilio se encuentra la "Mermelada Komorebi", conocida como "Mermelada K". Un cliente inglés llamado Alfred Copycat, de visita en Granada y en el restaurante "Placer de Granada", aprecia la calidad de la "Mermelada Komorebi", y en un momento de distracción en cocina, penetra en la misma, averigua la receta de la "Mermelada K" y la copia. Tres meses después, Aldred Copycat abre un restaurante en Cagliari (Cerdeña, Italia) en el que ofrece la "Mermelada K" como propia. Obtiene un éxito inmediato y extraordinario, por lo que abre restaurantes por toda Italia y gana mucho dinero gracias a la "Mermelada K", que posteriormente vende por Internet a todo el mundo. Cecilio valora el ejercicio de acciones legales contra Alfred Copycat.

---

• CUESTIONES •

1º) ¿Qué tribunales son competentes para conocer de las posibles reclamaciones de Cecilio contra Copycat?

2º) ¿Qué Ley rige las posibles reclamaciones de Cecilio contra Copycat?

----